



## Cómo reclamar un crédito tributario por mejoras de eficiencia energética en el hogar

### PROPIEDAD DE ENERGÍA RESIDENCIAL

\*Propiedad energética residencial que cumple con el nivel de eficiencia más alto del Consorcio para la Eficiencia Energética (CEE), sin incluir ningún nivel avanzado, vigente al inicio del año en que la propiedad esté instalada es propiedad calificada energéticamente. Puede averiguar si su propiedad es elegible antes de comprarla buscando productos en [Energy Star](#).

Costos de los componentes eléctricos necesarios para respaldar la propiedad energética residencial, incluidos paneles, subpaneles, circuitos derivados y alimentadores también califican para el crédito si cumplen con el Código Eléctrico Nacional y tienen una capacidad de 200 amperios o más.

Los hornos de petróleo o las calderas de agua caliente también pueden calificar mediante [otros criterios de eficiencia, en inglés](#).

Las bombas de calor y las estufas y calderas de biomasa con una calificación de eficiencia térmica de al menos el 75% califican para un crédito.



### PASO 1

#### Verifique la elegibilidad de su hogar y propiedad

Su hogar

- Localizado en los EE. UU.
- Hogar existente
- [Residencia primaria, en inglés](#)

Propiedad de energía calificada\*

- Aires acondicionados centrales
- Calentadores de agua de gas natural, propano o petróleo
- Hornos de gas natural, propano o petróleo
- Calderas de agua caliente



### PASO 2

#### Compre e instale la propiedad energética

Compre, instale y use su propiedad energética calificada.



### PASO 3

#### Obtenga documentación

Conserve sus recibos de compra y registros de instalación.



### PASO 4

#### Presente el Formulario 5695 con su declaración de impuestos

Presente el [Formulario 5695, Créditos de energía residencial, en inglés](#) cuando presente su declaración de impuestos para el año en el que su propiedad de energía residencial se puso en servicio.

